

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE DE CONTRATACION Nº: 1092/2024

C12.I03.P01.S14 - Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos. Región de Murcia

OBJETO: SUMINISTRO DE UN CAMIÓN RECOLECTOR PARA LA RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA -NEXT GENERATIONEU.

PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO

En la Casa Consistorial de Fortuna, a las 12:30 horas del día 20 de junio de 2024 se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación que a continuación se relacionan.

Asistentes

Presidenta

D^a. Catalina Herrero López

Vocales

D^a. Isabel María Herrero Alacid

D. José García Aparicio

D. Miguel Ángel Patiño Murcia

D. José Antonio García oliva

Secretario

D. José Andrés López Ruiz.

ORDEN DEL DÍA

1.- Acto toma de conocimiento de informes técnicos sobre documentación presentada por los licitadores.

La Mesa de Contratación, en sesión de fecha de fecha 20 de junio de 2024, realizó el acto de apertura de ofertas del procedimiento de referencia, de los siguientes licitadores:

Nº OFERTA	EMPRESA
1	DAVID PÉREZ CABALLERO
2	TECNODIESEL MURCIA, S.L.

Tras comprobar la documentación aportada por las empresas licitadoras, la Mesa de Contratación acordó su traslado a los servicios técnicos municipales para que informen sobre si la documentación de los vehículos ofertados cumplen las características técnicas mínimas exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Por el Secretario de la Mesa de Contratación se da cuenta del informe de fecha 28 de junio de 2024, emitido por el Ingeniero Técnico Industrial, D. Juan Antonio Cano Molina, que copiado literalmente dice:

"ANTECEDENTES:

Con fecha 3 de junio de 2024 se publica en la Plataforma de Contratación del Sector Público, el concurso, mediante procedimiento abierto simplificado, para el suministro de UN camión recolector para la recogida separada de biorresiduos.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE GARCIA APARICIO	Secretario	10/07/2024 09:48
MIGUEL ANGEL PATIÑO MURCIA	Interventor	10/07/2024 10:02
JOSE ANTONIO GARCIA OLIVA	ITOP y Grado en Edificación	10/07/2024 10:19
ISABEL MARIA HERRERO ALACID	Concejal	10/07/2024 13:42
CATALINA HERRERO LOPEZ	Alcaldesa	10/07/2024 15:12
JOSE ANDRES LOPEZ RUIZ	Administrativo	10/07/2024 19:19

Con fecha 20 de Junio de 2024, se procede a la apertura por parte de la Mesa de Contratación, de las ofertas TÉCNICAS y ADMINISTRATIVAS presentadas por las empresas:

- Nº 1.- DAVID PÉREZ CABALLERO
- Nº 2.- TECNO DIESEL MURCIA S.L.

La documentación aportada por los licitadores es trasladada a los servicios técnicos municipales para su correspondiente evaluación en cuanto a su ajuste a las prescripciones técnicas establecidos en el Pliego de Condiciones Técnicas.

Una vez examinada la documentación aportada se informa lo siguiente:

INFORME:

Después del análisis de todas las propuestas y su comparación con los requisitos establecidos y detallados en el pliego de condiciones técnicas, se informa lo siguiente:

Licitador nº 1.

En la descripción técnica tanto del vehículo como de la carrocería aportada por el **licitador nº 1**, se justifica el cumplimiento de la mayoría de las condiciones que se requieren en el pliego técnico, no descartando el cumplimiento de las restantes por no encontrarse expresamente relacionadas en las características técnicas aportadas del fabricante. (extintor de abordó, rueda de recambio, conector 12v en cabina, columna dirección ajustable, dirección asistida).

La garantía indicada por el **licitador 1** dentro de la descripción técnica del vehículo, es inferior a la mínima exigida en el punto 3 del PPT, que se establece en CINCO AÑOS de garantía integral de todo el vehículo, lo que contradice el compromiso de cumplimiento de las condiciones aportado en el Anexo 1.

Se propone solicitar aclaración referente al plazo de garantía ofertado en la propuesta del licitador nº1.

Licitador nº 2.

En la documentación aportada se especifica expresamente que la carrocería ofertada no incluye la pala recolectora, por imposibilidad técnica de cumplimiento de su vehículo con el resto de condicionantes técnicos.

No se acredita la disponibilidad de un taller oficial autorizado en la Región de Murcia, para el mantenimiento del vehículo.

Con la documentación aportada, se estima que el licitador nº2 **no cumple** con los requerimientos técnicos especificados en el pliego de condiciones técnicas."

De conformidad con el informe emitido, se concede un plazo de tres días hábiles al licitador número 1, David Pérez Caballero, para que pueda aclarar su oferta en relación con lo indicado en el informe técnico.

Presentado escrito de aclaración por parte de David Pérez Caballero, en fecha 5 de julio de 2024, se emite un nuevo informe técnico por parte de D. Juan Antonio Cano Molina, que copiado literalmente dice:

"ANTECEDENTES:

Con fecha 3 de junio de 2024 se publica en la Plataforma de Contratación del Sector Público, el concurso, mediante procedimiento abierto simplificado, para el suministro de UN camión recolector para la recogida separada de biorresiduos..

Con fecha 20 de Junio de 2024, se procede a la apertura por parte de la Mesa de Contratación, de las ofertas TÉCNICAS y ADMINISTRATIVAS presentadas por las empresas:

- Nº 1.- DAVID PÉREZ CABALLERO
- Nº 2.- TECNO DIESEL MURCIA S.L.

La documentación aportada por los licitadores es trasladada a los servicios técnicos municipales



L01471c7f9080908a607e82ce070c10E

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica <https://sede.fortuna.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30020>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE GARCIA APARICIO	Secretario	10/07/2024 09:48
MIGUEL ANGEL PATIÑO MURCIA	Interventor	10/07/2024 10:02
JOSE ANTONIO GARCIA OLIVA	ITOP y Grado en Edificación	10/07/2024 10:19
ISABEL MARIA HERRERO ALACID	Concejala	10/07/2024 13:42
CATALINA HERRERO LOPEZ	Alcaldesa	10/07/2024 15:12
JOSE ANDRES LOPEZ RUIZ	Administrativo	10/07/2024 19:19

para su correspondiente evaluación en cuanto a su ajuste a las prescripciones técnicas establecidos en el Pliego de Condiciones Técnicas.

Tras una primera evaluación técnica, se considero como excluido al licitador nº2 por incumplimientos del pliego de condiciones técnicas y se solicitaron aclaraciones al licitador nº 1 sobre varios puntos.

Una vez recibidas la aclaraciones de dicho licitador y examinada la documentación aportada se emite el siguiente

INFORME:

Licitador nº 1.

En la documentación aportada, se compromete, tal y como se especificaba en el anexo 1 inicialmente aportado, al cumplimiento de todas las condiciones técnicas que se establecen en el pliego técnico, incluido el plazo de garantía integral de 5 años, por lo que, quien suscribe entiende que ha de pasar a la siguiente fase del procedimiento la oferta correspondiente al licitador D. DAVID PÉREZ CABALLERO.”

La Mesa de Contratación, en armonía con los informes técnicos emitidos, acuerda:

PRIMERO.- EXCLUIR la oferta presentada TECNODIESEL MURCIA, S.L. por no cumplir la documentación aportada del vehículo con las características técnicas mínimas exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

SEGUNDO.- ADMITIR la oferta presentada DAVID PÉREZ CABALLERO. por cumplir la documentación aportada del vehículo con las características técnicas mínimas exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

2.- Acto de apertura y valoración de ofertas. Criterios cuantificables automáticamente (art. 159).

A continuación, por el Secretario de la Mesa de Contratación da lectura de la “documentación para valorar los criterios cuantificables de forma automática” de la empresa licitadora admitida, con el siguiente resultado.

Nº	EMPRESA	PRECIO (IVA INCLUIDO)	Reducción de plazo de ejecución	Ampliación de plazo de garantía
1	DAVID PÉREZ CABALLERO	104.870,70	30 días	0 meses

De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, “Criterios de adjudicación”, la Mesa de Contratación procede a la valoración de la oferta admitida, con el siguiente resultado:

Nº	EMPRESA	PRECIO Máx. 40 puntos	Reducción de plazo Max. 30 puntos	Ampliación de plazo Max. 30 puntos	TOTAL
1	DAVID PÉREZ CABALLERO	40	30	0	70

3.- Propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación, vista las puntuación obtenidas por las empresa licitadora admitida y tras comprobar que DAVID PÉREZ CABALLERO, se encuentra inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato de referencia, con las siguientes características:

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE GARCIA APARICIO	Secretario	10/07/2024 09:48
MIGUEL ANGEL PATIÑO MURCIA	Interventor	10/07/2024 10:02
JOSE ANTONIO GARCIA OLIVA	ITOP y Grado en Edificación	10/07/2024 10:19
ISABEL MARIA HERRERO ALACID	Concejal	10/07/2024 13:42
CATALINA HERRERO LOPEZ	Alcaldesa	10/07/2024 15:12
JOSE ANDRES LOPEZ RUIZ	Administrativo	10/07/2024 19:19



L01471c79080908a607e82ce070c10E

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.fortuna.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30020>

- Precio de la adjudicación: 104.870,70 euros (IVA incluido).
- Reducción del plazo de ejecución: 30 días.
- Ampliación del plazo de garantía: 0 meses.

Previamente se le requerirá a DAVID PÉREZ CABALLERO para que aporte la documentación exigida en el PCAP para dicha adjudicación.

Finalizado el acto, se levanta la presente acta, a las 9:15 horas del día indicado, de lo que, como Secretario, doy fe.



L01471c7908908a607e82ce070c10E

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.fortuna.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30020>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE GARCIA APARICIO	Secretario	10/07/2024 09:48
MIGUEL ANGEL PATIÑO MURCIA	Interventor	10/07/2024 10:02
JOSE ANTONIO GARCIA OLIVA	ITOP y Grado en Edificación	10/07/2024 10:19
ISABEL MARIA HERRERO ALACID	Concejal	10/07/2024 13:42
CATALINA HERRERO LOPEZ	Alcaldesa	10/07/2024 15:12
JOSE ANDRES LOPEZ RUIZ	Administrativo	10/07/2024 19:19

DILIGENCIA

EXPEDIENTE DE CONTRATACION Nº: 1092/2024

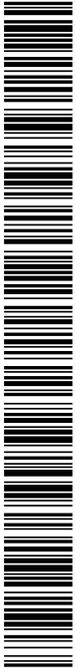
C12.I03.P01.S14 - Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos. Región de Murcia

OBJETO: SUMINISTRO DE UN CAMIÓN RECOLECTOR PARA LA RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA -NEXT GENERATIONEU.

Para hacer constar que examinada el Acta de la Mesa de Contratación del procedimiento de referencia, referente al acto de "toma de conocimiento de informes técnicos sobre documentación presentada por los licitadores", se aprecia el siguiente error material:

En la fecha del acto que figura en el acta, se indica el día 20 de junio de 2024, cuando la fecha correcta es el día 9 de julio de 2024.

Fortuna, firmado digitalmente
La Presidenta y el Secretario de la Mesa de Contratación.



B01471c799060093a07e81c070b14R

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.fortuna.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30020>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
CATALINA HERRERO LOPEZ	Alcaldesa	11/07/2024 12:39
JOSE ANDRES LOPEZ RUIZ	Administrativo	12/07/2024 08:08